



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC. REGIDORES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a realizarse el próximo **VIERNES 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012** a las **12:00 DOCE HORAS (MEDIO DÍA)** EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO (Presidencia Municipal), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Reestructuración financiera de la deuda pública del municipio.
- 5º Clausura.

Sin más por el momento me despido de Usted reiterándole la más distinguida de las consideraciones, esperando su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

2012. AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 10 DE OCTUBRE DE 2012

ING. GERARDO MAURICIO GUIZAR MACÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



GMGM/mam*

